

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE BIOANALISIS

REGION VERACRUZ

PROGRAMA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE
SERVICIO SOCIAL

ELABORÓ:

DRA. MARÍA DEL REFUGIO SALAS ORTEGA

DRA. MARIBEL JIMÉNEZ BERMÚDEZ

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN MEDINA DÍAZ

VERACRUZ, VER AGOSTO DEL 2025

Programa Interno de supervisión y seguimiento del servicio social

Programa Educativo: Licenciatura en Química Clínica

Facultad de Bioanálisis región Veracruz

Institución Educativa: Universidad Veracruzana

Instituciones sede: IMSS; ISSSTE, Hospital Naval (Secretaría de Marina), Hospital Militar (SEDENA).

Duración: 12 meses

Fundamentación y Marco Normativo

El servicio social como experiencia educativa en la Facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana (UV) constituye un componente formativo obligatorio y de aplicación profesional con duración de 12 meses. Permite al estudiante aplicar sus conocimientos científicos, técnicos y éticos en beneficio de la sociedad, fortaleciendo las competencias profesionales de evaluación, gestión, intervención, investigación, organización, planeación, diagnóstico y educación. Este programa institucional establece las directrices para la supervisión, seguimiento y evaluación del desempeño del estudiante en las instituciones donde se realiza el servicio social

Estructura del Programa de supervisión y seguimiento

a) Fase preoperatoria del Servicio Social (Coordinador de SS)

Actividad	Responsable	Producto / Evidencia
Firma de convenio institucional o carta compromiso	Facultad - Institución receptora	Convenio oficial
Apoyo de la coordinación de tutorías para identificar candidatos al SS.	Coordinación de Tutoría – Coordinador de SS	Triptico de Información
Lista de candidatos al SS	Estudiantes - Coordinador de SS	Lista con datos oficiales de estudiantes
Revisión de avance crediticio y promedio	Dirección – Coordinador de SS	Lista de promedios y constancia.
Organización, coordinación operativa y logística de Evento Público	SESVER – Cordinador SS-Dirección	Acta oficial con nombre de estudiante, promedio y campo clínico elegido y nombre y firma de participantes en el evento.

b) Fase de ejecución y seguimiento durante los 12 meses

El servicio social se desarrolla a lo largo de 12 meses, con seguimiento sistemático y evaluación continua. Las actividades se organizan mensualmente, de acuerdo con los objetivos y áreas del laboratorio clínico donde se desempeñe el estudiante.

Mecanismo de seguimiento:

- Firma de Bitácora mensual de actividades y evidencias por coordinador de SS (UV) – supervisor académico – alumno.
- Entrega de Bitácora de actividades mensual firmada a facilitador de la EE de Servicio Social.
- Socialización (entre coordinador de SS (UV) – Facilitador de la EE de SS – alumno) del desempeño, actitud y valores entre el estudiante y el supervisor académico.
- Visitas de supervisión y vigilancia de seguridad, higiene y normatividad académica en campo (mínima 3 al año)
- Evaluación del desempeño técnico metodológico, actitudinal y ético emitido por el supervisor académico.

c) Fase de cierre y evaluación final

Al finalizar los 12 meses del servicio social, el estudiante presentará un informe final detallado con evidencias de las actividades desarrolladas. El facilitador de la EE de servicio Social emitirá la evaluación final, considerando los informes parciales, la bitácora anual y la participación activa del estudiante.

Cronograma Anual de Supervisión y evaluación

Etapa / Periodo	Duración Estimada	Actividades Clave
Fase preparatoria	3 meses antes del inicio	Firma de convenios
		Identificación de modalidad de Servicio Social.
		Evento Público
Primer trimestre	Meses 1 - 3	Inicio de actividades y entrega de reporte mensual. Entrega de normativa para el Servicio Social. Entrega del Programa de la EE de Servicio Social.
Segundo trimestre	Meses 4–6	Entrega de reporte mensual. Retroalimentación con tutor
Tercer trimestre	Meses 7–9	Entrega de reporte mensual. Retroalimentación con tutor
Cuarto trimestre	Meses 10–12	Entrega de reporte mensual. Cierre de actividades, informe final, exposición ante comité y evaluación global

Instrumentos de Evaluación, Supervisión y Seguimiento Generados:

Instrumento	Estudiante	Supervisor Académico	Facilitado de la EE de SS (UV)	Coordinador de Servicio Social
Reporte mensual	X	-	-	
Reporte Global	X	-	-	-
Evaluación del estudiante	-	X	-	-
Nombramiento	-	-	-	X
Lista de cotejo mensual	-	-	X	-
Acta de Evaluación Final y dictamen de acreditación.	-	-	X	-

Formatos entregados al estudiante por el Facilitador de la EE de Servicio Social:

Normativa para el Servicio Social.

Programa de la EE de Servicio Social.

Formatos de reporte mensual

Formato Global

Evaluación para el supervisor académico

Acta de evaluación final y dictamen de acreditación.

Alineación de competencias profesionales

El programa promueve el desarrollo integral de las competencias del perfil de egreso:

Evaluación: Análisis de resultados, interpretación y emisión de juicios clínicos de valor

Gestión: Administración de recursos, equipos e insumos.

Intervención: Implementación de acciones para resolver problemas técnicos o de procesos.

Investigación: Aplicación de métodos y técnicas científicas para correlacionar resultados con diagnósticos presuntivos.

Organización: Estructuración de procedimientos y registros de laboratorio.

Planeación: Elaboración de Hojas de trabajo, apoyo en la elaboración de consumibles del área

Diagnóstico: Identificación datos clínicos, correlación clínico-patológica contra diagnóstico.

Educación: Promoción del aprendizaje continuo, capacitación del personal y fomento del cuidado de la salud

Roles y responsabilidades:

Actor	Responsabilidades Principales
Estudiante	Cumplir el Plan anual de trabajo del hospital. Registrar actividades mensualmente. Informe Global. comunicación constante con sus tutores.
Facilitador de la EE de SS (UV)	Supervisar al estudiante. Validar sus actividades. Brindar retroalimentación.
Supervisor Académico	Dar seguimiento y cumplimiento de las competencias de los estudiantes.
Coordinación de Servicio Social UV	Dar seguimiento a la entrega de campos clínicos. Vigilar el cumplimiento normativo. Gestionar convenios